

instituir, que entre aquellos que habian de admininistrar justicia y los que debian de demandarla.

La honradez de la intención y la férrea voluntad de llegar a esos fines, son los elementos con que contamos los que vamos a intentar esta obra. A ellos se une como valioso refuerzo el concurso de los profesores de la Facultad quienes, con otros pocos, forman la excepción que honra esta carrera.

Fue unánime el Centro en pensar que debía procurarse el medio de dejar libre en la Revista el concepto de cada uno. Era el único modo de no exponerse a estorbar el progreso y de impedir la privanza injusta de las ideas de algún círculo. Por eso la dirección de esta obra se basa en ese unánime pensar, y sépase desde ahora, aunque ello es obvio, que ni la Sociedad, ni dirección alguna, comparten con el autor la defensa de las opiniones que haga públicas.

Invocamos de nuevo en pro de esta labor la sinceridad de las intenciones, y declaramos que nuestro vehemente deseo es cumplir con el objeto de la propia vida, siendo útiles a nuestro país y a la humanidad.

LA DIRECCION.

DISCURSO SOBRE LA ASOCIACION

(TRABAJO DEL SOCIO RICARDO URIBE, EN LA SESIÓN PÚBLICA DE ESTE 12 DE OCTUBRE).

Inagotable materia de discusión para los sociólogos han sido los orígenes de la asociación humana. ¿Cuándo y cómo se efectuó la primera agrupación? Qué impulsos la motivaron? Fué un acto puramente animal o un producto de la razón y de la voluntad?

Los autores urden razonamientos y teorías y no logran acordarse sobre este hecho originario de la evolución humana: algunos, ahondando en las leyes que ri-

gen las especies inferiores y la vida vegetal, hacen de la sociabilidad un atributo esencialmente natural; y hasta de las atracciones y yuxtaposiciones que en los cuerpos inorgánicos se observan, deducen argumentos robustecedores de su hipótesis. Otros ven en la asociación primitiva la resultante artificial del razonamiento y de la volición, fundados principalmente en los gérmenes disolventes que todo organismo social lleva en su seno. Tampoco faltan opiniones que pueden colocarse entre los dos extremos apuntados.

Darwin, acorde con sus teorías sobre el origen de las especies y el antepasado humano, tenía que ver en la asociación un fenómeno instintivo y ajeno del todo a la consciencia.

Hé aquí la síntesis de su teoría: Aunque el hombre, como existe actualmente, tiene muy pocos instintos especiales, por haber perdido los que sus primeros ascendientes hubieron de poseer, no hay ningún motivo para que no haya conservado de una época extremadamente remota, algún grado de amistad instintiva y de simpatía para con sus semejantes. [1]

Giddings—citado por Adolfo Posada—atribuye la asociación a la conciencia de especie que es el hecho original y elementalmente subjetivo por el cual un sér, más o menos alto en la escala de la vida, reconoce a otro sér como de su especie. [2]

Spencer y Augusto Comte dicen que el hombre es naturalmente sociable; esta es la misma teoría vieja de Aristóteles, para quien el hombre era un animal gregario y de consiguiente social por naturaleza.

El siguiente párrafo de Juan Grave le hace aparecer de la misma opinión: «Desde la asociación parasitaria en que el huésped se nutre a costa de aquel a quien se impuso, hasta las asociaciones en que hay cambio recíproco de servicios, como la del musgo que conserva la humedad al pie del roble y éste en cambio le presta su sombra, desde la asociación provocada por el simple reflejo inconsciente, hasta las asociaciones conscientes, complicadas, como los hormigueros y las colmenas,

(1) Darwin, *Origen del hombre*, pág. 65.

(2) A. Posada, *Sociología Contemporánea*, pág. 88.

el estado social podemos verlo en todas partes. . . . »(1)

En contra de estas opiniones, Rousseau, hace intervenir la voluntad y el raciocinio en la sociabilidad, y esta es una de las ideas fundamentales de su pacto.

Mas, entre todas las teorías, hay una que, en mi concepto, es la que tiene más visos de verdad. Lester F. Ward la resume de esta manera: El hombre no es naturalmente un sér sociable, la asociación es, puramente, un producto de razón, y se desarrolla por grados insensibles con el desenvolvimiento del cerebro. . . . En otros términos, la sociedad humana es esencialmente racional y artificial, mientras que la asociación animal es esencialmente instintiva y natural. . . . [2]

[Es claro que las teorías que he presentado no se refieren a la primitiva asociación familiar; ésta se explica suficientemente por los impulsos sexuales y las necesidades de la reproducción, hechos naturales y comunes en todas las especies.]

Para confirmar su teoría, hace notar Ward, que aun en las naciones más adelantadas las tendencias antisociales son tan poderosas, que si no fuera por el Gobierno, el orden social se trastornaría fácilmente; a este hecho, contraponen algunos la amistad, el amor, la mutua asistencia; actos que hacen aparecer como instintivos y naturales. Tendrán razón? Yo creo que nó; la ley de herencia y el fenómeno adaptivo los explican suficientemente.

Para finalizar esta cuestión, copio lo que dice Max Nordau: «El individuo se siente a sí mismo como el solo existente en un principio, y el solo esencial, y únicamente la evolución superior de su pensamiento le hace comprender que entre él y los seres que le son semejantes existen relaciones necesarias, y que guardando ciertas atenciones hacia ellos, favorece su propio bienestar. El sentimiento de la solidaridad no es pues un instinto primitivo sino una comprensión adquirida. . . »[3]

Y paso a otra cosa.

Los frutos que de la asociación recogieron los in-

(1) J. Grave, *El Individuo y la Sociedad*, pág. 19.

(2) L. F. Ward, *Compendio de Sociología*, págs. 128 y 130.

(3) *Pсихо-Fisiología del genio y del talento*, pág. 23.

dividuos, fueron de una riquísima variación y bondad....

Las fuerzas naturales, que en un principio fueron el mayor obstáculo para el mejoramiento individual, fueron aprisionadas por la cadena del esfuerzo unido y puestas al servicio del hombre, la seguridad particular se garantizó contra los instintos pasionales, apareció la división del trabajo, la previsión y la economía desterraron el hambre, nació el lenguaje y.....las ideas del bien y del mal, de lo propio y de lo ajeno aparecieron en la tierra. En una palabra, el humano que fuera antes "la menor cantidad de individuo posible" inició la transformación progresiva que le conducirá al «Super-hombre».

La conciencia de la evolución había nacido..... El lenguaje produjo el intercambio de las ideas y los cerebros iniciaron la gran actividad! La tierra fué trabajada, fructificó, amorosa, y el hombre amó la tierra!

Insensiblemente, la solidaridad que hasta entonces no fuera sino individual, floreció también en el alma de las rudimentarias agrupaciones; las tribus que vivían en una misma latitud y hablaban un mismo idioma, se unieron, quizás para fortificarse contra un común enemigo; se unificaron entonces sus costumbres, y tuvieron unas mismas tradiciones y leyendas; el suelo y el clima contribuyeron poderosamente a esta aglutinación, y el alma de la raza y el alma nacional hicieron su aparición en los pueblos primitivos.

Parece evidente, como dije arriba, que el temor a un poderoso enemigo común aceleró este impulso asociante, pero de aquí no puede concluirse con Faguet: que si no fuera por la combatividad humana, no existirían las sociedades y las patrias. (1)

La comunidad de condiciones morales y políticas, geográficas y etnológicas que componen el alma de los pueblos, hace que las ideas de nacionalidades y patrias sean casi tangibles.

"Esta comunidad de sentimientos, de ideas, de creencias y de intereses, creada por acumulaciones hereditarias—dice Le Bon—da a la constitución mental de un pueblo una gran identidad y una gran fijeza. Ella dió la

(1) Emile Faguet, *Le Liberalisme*, pág. 17.

grandeza a Roma, en la antigüedad y a Inglaterra en nuestros días. Cuando se separan de ella los pueblos, se disgregan." (1)

Hé aquí, cómo el amor patrio se ha ido arraigando en la conciencia individual, para nuestra propia satisfacción y para bien de la especie.

Y este muy hondo y sutil placer que nos produce el engrandecimiento patrio, las alegrías de la ciencia y del arte, y los refinamientos de la civilización material, son los frutos que la asociación ha producido.

Gracias a ella, los humanos no descansan en su afán evolutivo y afirman por encima de las fronteras el ideal cosmopolita y predicán el amor y la paz.

Y sin embargo la sociedad es mala.... Ella es la causante de nuestras desgracias, dice Rousseau. A partir de la división del trabajo reinó la desigualdad, fuente de toda injusticia.... Y con el filósofo ginebrino, Hobbes y toda la hueste romántica de los siglos XVIII y XIX se complacen en pintar al bosquimano como el tipo ideal de bondad.

Voltaire—la gran carcajada del siglo XVIII, como le apellidó Menéndez y Pelayo—dice que al leer los escritos de Rousseau, en que habla de lo hermoso y bueno de la vida primitiva, entran deseos de ponerse a cuatro pies! Fue el culto a la naturaleza, en cuyos altares Chateaubriand y Bernardino de Saint-Pierre oficiaron bellamente, lo que originó este odio romántico a la sociedad....

Pero tampoco han faltado modernos ensalzadores de la vida primitiva, que nos describen las venturas de una Arcadia salvaje, donde el individuo, dueño y señor de sí mismo, se halla libre de convencionalismos y de odios, en dulce consorcio con la naturaleza, como unos muy buenos San Franciscos.... Y a muchos he oído maldecir al divino Genovés que hace cuatro centurias rompió, proficuamente, la obscura virginidad de nuestras selvas.

Pero esto no pasa de ser literatura y quejas de vencidos.... esos altísimos despreciadores de la sociedad, viven por ella y para ella; por un fenómeno reflejo,

(1)G. Le Bon, *Leyes de la evolución de los pueblos*, pág. 18.

la sabiduría y el poder individuales aprovechan a la colectividad, del mismo modo que el individualismo se acrecienta con la solidaridad.

Aunque digan Spencer y Le Bon que el nivel intelectual de los colectivos se rebaja, es lo cierto que de la asociación surge la acción potentísima, anímica y material.

Pero dice el socialismo: qué otra cosa, sino flores de mal, son: El taller, ese infierno que a los diez años arranca al niño de la escuela y mata su iniciativa y su carácter; el militarismo, la vida cuartelaria, bajo el despotismo de los oficiales, que convierte a los hombres en máquinas, acostumbrándolos a una estúpida obediencia pasiva; el capital, nuevo señor de horca y cuchillo, que hace al hombre esclavo de las fábricas, como el feudalismo le hacía esclavo de la tierra; el funcionarismo... y la abrutada burguesía... y los abusos del Estado... y la mendicidad...? Todo este cortejo de males que hace insoportable la vida, será consecuencia de la asociación?

Así lo cree el socialismo violento y sentimental que, con mortales revulsivos, pretende sustituir el orden social con algo así como un trogloditismo en los palacios; y muestran como naturales consiguientes de la vida colectiva, todos los males que el Capitalismo y el Estado absolutista han ido concibiendo y acumulando.

Los anarquistas y los socialistas rabiosos no paran mientes en que el momento actual es un período de transición. No quieren ver que el estado natural de la humanidad es el estado de lucha. El bienestar material, —primordial aspiración de los humanos— no ha sido nunca patrimonio de todas las clases. Se ha necesitado el transcurso de muchos siglos para que la razón subyugue los instintos de la bestia humana. El hombre es por naturaleza egoísta; de aquí que todos deseemos hacer de nuestros hermanos carne de cañón, para lograr nuestro propio triunfo.

Pero la evolución es incesable, ya lo dijo Condorcet desde lo alto de la guillotina, y la escuela falansteriana lo predicó a voz en cuello.

Las civilizaciones caen; pero nos dejan la herencia invaluable de las ideas. Y desde los tiempos de Séneca y de Cristo—a quien Sillery llamó el primer girondino

de la inmortalidad—la igualdad social viene predicándose. La naturaleza es cruel y tiene horror a la igualdad; pero no es el vivir una constante lucha con las leyes naturales? En nuestro siglo los milagros los hacen la razón y la voluntad. Esta divina dualidad bien puede quebrantar las leyes de la naturaleza! Y aunque digan muchos que la desigualdad social es inevitable, como la vejez y la muerte, es incontradictorio que el socialismo científico marcha vencedoramente a la posesión del más alto ideal que han acariciado los siglos.

El socialismo, considerado antes como una utopía, va siendo hoy una realidad, es ya una fuerza viva, es una potente organización que se oye vibrar en Gabinetes y Parlamentos; en muchas naciones existe ya el seguro obligatorio, la ley de retiros obreros, y la de accidentes de trabajo; la Literatura, la Política, la Filosofía, están impregnadas de la idea socialista.

Y es precisamente por la asociación como se verificará la transformación social. Dice Jaurés: «para destruir la sociedad actual y realizar el nuevo orden, cuentan los salarizados con el poder creciente de los Sindicatos obreros, las sociedades cooperativas y el poder político que conquistaron en el Estado y sobre el Estado» (1). La lucha de las ideas es el arma de la evolución; pero la idea para ser activa necesita vivir en muchos cerebros; y el socialismo para ser fuerte trabaja por la difusión de su programa, y la organización del proletariado.

En Inglaterra—dice Sorel—el mercado colectivo del trabajo cada día está más en uso: patronos y obreros se someten a reglas que tienen tanta fuerza como si fueran contratos o imposiciones de la ley. Las uniones han impuesto el respeto a todo el mundo, han demostrado a los patronos que son asociaciones bien organizadas y responsables. En una palabra, Sorel, finca el porvenir del socialismo en el «desarrollo autónomo de los sindicatos obreros». (2)

Ya las teorías revolucionarias socialistas han caído en desuso. La idea de Marx y de Blanqui, que preconizaba la violencia para la conquista del poder, no es

(1) Jaurés, Estudios Socialistas, Introducción.

(2) G. Sorel. El porvenir de los Sindicatos Obreros, págs. 65 y 100.

más que un documento histórico. La misma idea de la huelga general, ha sido abandonada por los jefes socialistas. El partido obrero consciente, ha prohiado la fórmula de Jaurés: Conquistar legalmente la mayoría.

Y el arma principal de esta conquista es la asociación; díganlo si no las huelgas, tan perfectamente organizadas, que las ocho horas de trabajo y la fijación del minimum del salario, son leyes, hoy, en casi todas las fábricas. En el actual Congreso Obrero, reunido en Bruselas, hay 5.600 delegados!

El individuo aislado, sería completamente impoderoso y miserable. Yo sobrepongo el sacrificio individual en favor de la entidad social, a la exaltación del individuo en mengua de la comunidad.

Exótico me parece predicar el egoísmo en el momento actual. El encerramiento en las torres de marfil, es un signo vesánico. Debemos ayudar a la evolución. El egoísta es esencialmente involutivo, como dijera Ferrí. Debemos aunar nuestros esfuerzos, la humanidad lo ha comprendido bien: hoy la tendencia solidaria fructifica en todos los espíritus.

El individualismo es planta de invernaderos literarios y de filosofías morbosas. Ibsen—el extraño—ha dicho: «Hombre fuerte, es hombre solo.» También dijo Leonardo: «Si eres solo, serás todo tuyo.» Y Fichte: «Amate a tí mismo sobre todas las cosas, y a los demás para tí.» Y el Evangelio Zarathustriano, mal entendido, levanta al Super—hombre sobre un pedestal de miserias y de lloros. . . . El individualismo es una regresión a los tiempos de la "solitaria bestia rubia" y a la Epoca Bárbara. El individualismo es orgullo y frío, odio, ignorancia y oscuridad. . . . Y el altruismo es amor y paz, es luz y calor, fraternidad y sabiduría. . . .!

Yo no hablo del individualismo como sistema político y económico. El individualismo, como reivindicador de la autonomía particular que el Estado de todos los tiempos ha ido usurpando, es una de las más plausibles aspiraciones de la Epoca. . . .

Hablo del individualismo, como sistema que preconiza el perfeccionamiento del fuerte en perjuicio del débil. . . . Del individualismo, como bandera de la avaricia y de la explotación del hombre por el hombre.

Del individualismo como amor y adoración del hombre por sí mismo, encastillado en su propio bienestar, sin tener en cuenta para nada la injusticia pública y la desgracia fraternal!

Afortunadamente para la humanidad que sufre el yugo de los fuertes, la solidaridad, la Idea--Reina, se va enseñoreando de los espíritus y el débil se va volviendo poderoso.

La solidaridad es hija del altruismo y madre del bienestar universal. León Bourgeois llega hasta considerarla como un deber de los individuos y un derecho social. El derecho de asociación y de reunión, generador de la solidaridad, es principio constitucional de todos los países. Los criticadores de este derecho dicen de él, que es una creación del Estado en el Estado, y... tienen razón: las asociaciones son cristalización de la opinión pública, y la opinión pública es el control del Estado y la que vela por la justicia general.

Asociémonos! es el grito mundial que engendra almas colectivas y hace florecer las ciencias y las artes... Y surgen Institutos y Academias, Congresos y Conferencias Internacionales, Sindicatos y Sociedades de toda clase, el Trade-unionismo se extiende a todos los países... la interdependencia social, como dijera León Duguit, invade todos los campos....

¿Y el Pan--germanismo y el Pan--slavismo, no son también fruto de la solidaridad que produce la aspiración al engrandecimiento de la raza?

Y hay otro ejemplo que a nosotros atañe de manera especialísima: es la Unión Pan--Americana «esa Idea--Fuerza, enormemente sugestiva», como dijo Adolfo Posada, que será el redentor de esta humanidad americana, y nos librará del pecado enorme de ser débiles...!

La amistad, que «in illo tempore» fué individual se va haciendo corporativa, dice Bobadilla en una de sus crónicas... Y es que los luchadores quieren armarse igualmente; frente a la sociedad civil está la sociedad religiosa--que desde el principio de los tiempos se disputan la dirección de la humanidad--frente a las sociedades filantrópicas, están las asociaciones de bandidos....

Hay que hacerse fuerte; es más: Tenemos el deber de fortificar al débil. Por esto la enseñanza debe ser

obligatoria. La ignorancia es debilidad. La oscuridad causa horror, hagámosla amable tornándola luminosa. . . .

Y ya que los justicieros humanos sólo aman al poderoso, que no necesita de su ayuda, porque hoy la Justicia es la fuerza, asociemos nuestros corazones y nuestros cerebros por ver de hacer justa la Justicia. . . .

Por eso alabo yo el proyecto de uno de nuestros socios, quien ha querido dar al Centro un medio adecuado, para que nuestra labor no se vaya sólo por los caminos de la teoría.

Ha logrado él, que la protección al desvalido sea un deber esencial de los que componemos el Centro Jurídico; que los menguados de fortuna y de espíritu, que no beben del vino de la Justicia, por lo raído de sus trajes y la pobreza de sus amistades, tengan la protección de uno o más miembros de nuestra asociación, para que sus pretensiones sean oídas y se haga efectivo su derecho. . . .

Algunos, como queriendo reprochar el mencionado proyecto, lo han calificado de quijotesco. . . . Y es que el siglo XX se ríe de Don Quijote, es que los cabreros van siendo toda la humanidad. . . . y el Ideal, el Santo Ideal que Don Alonso Quijano persiguió por las veredas de la Mancha, va cayendo, vencido, a los pies malditos del Egoísmo y del Dólar. . . . Sancho se ha armado caballero, y Don Quijote, sin lanza y sin adarga, sobre el pollino escuderil, va llorando la muerte de sus sueños. . . . !

Mas, nosotros que desfloramos la vida y tenemos bueno el corazón, luchemos bajo las águilas justas del Ideal, con amor y valentía, para recoger y sembrar el Bien, que es el triunfo. . . . Y sobre todo, pongamos pasión en nuestro obrar, y cada cual en su oficio y en su vocación civil. Poner pasión, que es poner padecimiento, es como ha dicho Unamuno—dar nuestra sangre corporal o espiritual, a los demás; es morir de una vez o poco a poco en servirlos. . . . Y vivamos en la lucha, aunque la muerte sea el triunfo. Morir así, es morir viviendo, es vivir intensamente, hermosamente, dando vida. Y tengamos fé, que la fé seca los mares. . . . Fé en nuestra Idea, y en nuestro brazo. . . . Y amor en la lucha, que si amamos el combate, la Victoria, como una hembra divina, nos dará su beso de gloria. . . . !

RES PERIT DOMINO

Este principio considerado por muchos como absoluto, está muy lejos de serlo, ora si se considera en lo que a nuestra legislación civil respecta, ya si se aplica a los contratos y a su modo de extinguirse en el Derecho Romano. Veámoslo:

Tanto en este último como en el Colombiano, rige el principio de que perdida la cosa que se debe, salvo el caso de dolo o culpa de parte del obligado, se extingue la deuda, lo que en manera alguna se compagina con el principio primeramente anotado. Con efecto, según la regla de derecho contenida en el Art. 740 del Código Civil Colombiano, es la tradición uno de los modos por los cuales adquirimos el dominio de las cosas corporales y de los créditos, cuya cesión solo se perfecciona por la entrega del título. En orden a las cosas, que se adquieren por enajenación, es la entrega o tradición requisito indispensable sin el cual, la transmisión de la propiedad por quien es dueño o de la posesión de parte de quien es *possessor*, no puede operarse. Si, pues, la cosa enajenada y no entregada, sólo pertenece al adquirente, mediante la tradición, debe concluirse que el principio *res perit domino* no es aplicable a este caso, así en nuestra legislación, como en la Romana.

«Cuando el cuerpo cierto, reza el Art. 1729 del C. C., que se debe perece, o porque se destruye, o porque deja de estar en el comercio, o porque desaparece y se ignora si existe, se extingue la obligación; salvo, empero, las excepciones de los artículos siguientes.» Siguiendo la teoría en que se halla informada la disposición transcrita, es indiscutible que por la pérdida del objeto debido, cesa para el obligado el deber de entregar. Ahora bien, cuando la cosa enajenada, vendida digamos, no ha sido entregada ¿quién es el propietario, en tanto que la tradición se efectúa? No el comprador, puesto que en este caso aún no es propietario, de acuerdo con el principio sentado de que por la tradición se efectúa el traspaso de la propiedad en los casos de enajenación; luego, en absoluto, no puede afirmarse que la cosa perece para el dueño, cuando mediante el Art. 1729 citado, la pérdida de la cosa debida afecta directa e inmediatamente al acreedor, librando al deudor, que debe considerarse dueño, de la obligación de entregar. De lo cual se deduce, que en este caso, como en otros muchos del Código Civil, el único principio aplicable es: *res perit creditori*, la cosa perece para el acreedor.

Veamos un ejemplo: El Art. 1876 del Código Civil que

trata de la compra—venta, se expresa en esta forma: «La pérdida, deterioro o mejora de la especie o cuerpo cierto que se vende, pertenece al comprador, desde el momento de perfeccionarse el contrato, aunque no se haya entregado la cosa; salvo que se venda bajo condición suspensiva, y que se cumpla la condición, pues entonces, pereciendo totalmente la especie mientras pende la condición, la pérdida será del vendedor, y la mejora o deterioro pertenecerá al comprador». Aplicando la doctrina sentada sobre la pérdida de la cosa y su adaptación al principio *res perit domino*, resulta que en manera alguna puede ceñirse la teoría del Art. citado, al espíritu en que informada se halla la regla de que la cosa perece para el dueño.

En efecto, convenidos los contratantes en la cosa y en el precio, la compra-venta se halla perfecta sin que obste a que el vendedor continúe propietario de aquella, en tanto que la entrega o tradición no se efectúe, Art. 740 del C. C. Si, pues, la cosa vendida y no entregada se pierde para el comprador al tenor del Art. 1876 del Código Civil antes citado, quedando libre de toda responsabilidad el vendedor, evidentemente, la cosa objeto de la enajenación que sufre pérdida total o parcial por caso fortuito antes de la entrega, perjudica no al dueño, puesto que, aún no lo es el comprador, sino al acreedor, carácter que reviste aquél, desde el momento de la convención. Por donde se viene a concluir, que la pérdida fortuita de la cosa específica corresponde, no al dueño, sino al acreedor.

RES PERIT CREDITORI.

ALFREDO COCK A.

ALGO SOBRE PAGO CON SUBROGACION

Es la subrogación, tal como la estudian los arts. 1666, 1667 y siguientes del Código Civil Colombiano, de origen relativamente moderno; esta circunstancia y la de apartarse muchos de los principios que la reglamentan de las reglas comunes del derecho positivo, han sido parte a que se pongan en tela de juicio varias de sus genuinas consecuencias jurídicas; de ahí el empeño con que los jurisconsultos, principalmente los franceses, se han dado a la tarea de fijar la verdadera naturaleza de la institución legal mencionada, para así fun-